

	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 040GCF206 Fecha de Emisión: 2024-02-28 Página: 1/1
Elaboró: Angie Arias Fecha de elaboración: 2024-01-26	Revisó: Aleyci Moscoso Fecha de revisión: 2024-01-26	Aprobó: Mary Luz Gómez Fecha de aprobación: 2024-02-28
INFORMACIÓN PARA COTIZACIONES		

OBJETO: Contratar el suministro de los medios de cultivo para pruebas en microbiología clínica, medicamentos y alimentos en la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud

FECHA:	13/08/2026	NIT:	860.065.280-5	CELULAR:	3107792023
EMPRESA:	QUIMCOS Y REACTIVOS SAS "QUIMREL SAS"	CONTACTO:	YENIFER LORENA ABRIL	CARGO:	ASESORA COMERCIAL
		E-MAIL:	asesor02@quimrel.com.co	CIUDAD:	BOGOTA

- Instrucciones:
1. Diligenciar las pestañas de acuerdo al ítem que efectivamente maneja y llenar solo las celdas de color GRIS
 2. Revisar todos los requerimientos descritos en las Fichas Técnicas y formular su cotización en concordancia con esta, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas.
 3. Expresar el VALOR UNITARIO en PESOS COLOMBIANOS. Los valores deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior
 4. Si cotiza por LOTES, Puede llenar cotización de uno (1) o varios lotes, pero no llenar un lote incompleto.

LOTE 01										
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES ESTIMADAS	RELACION INFORMACIÓN SUSTANCIAS CONTROLADAS (SI APLICA)	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	IVA (%)	VALOR DEL IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL (ANTES DE IVA)	VALOR UNITARIO + IVA * CANTIDAD
1	Agar Sangre	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones.	38	NO APLICA	\$ 212.000	19%	\$ 40,280	\$ 252,280	\$ 8,056,000	\$ 9,586,640
2	AGAR CHOCOLATE	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	64	NO APLICA	\$ 248.000	19%	\$ 47,120	\$ 295,120	\$ 15,872,000	\$ 18,887,680
3	AGAR THAYER- MARTIN	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	64	NO APLICA	\$ 320.000	19%	\$ 60,800	\$ 380,800	\$ 20,480,000	\$ 24,371,200
4	AGAR PARA AISLAMIENTO DE GRAM NEGATIVOS	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	160	NO APLICA	\$ 212.000	19%	\$ 40,280	\$ 252,280	\$ 33,920,000	\$ 40,364,800
5	Medio de cultivo Cromogénico para Vibrio	Frasco x 500 g (polvo) o agar preparado en Placa de petri de 90 mm x caja x 20und. o su equivalencia en otras presentaciones	5		\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6	Agar Mueller Hinton	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	160	NO APLICA	\$ 232.000	19%	\$ 44,080	\$ 276,080	\$ 37,120,000	\$ 44,172,800
7	Agar Salmonella Shigella	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	5	NO APLICA	\$ 284.000	19%	\$ 53,960	\$ 337,960	\$ 1,420,000	\$ 1,689,800
8	Agar para crecimiento de Campylobacter	Caja x 20 (Placa de petri de 90 mm) o su equivalencia en otras presentaciones	5			0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES					\$ 1,508,000	%	\$ 286,520	\$ 1,794,520	\$ 116,868,000	\$ 139,072,920

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN	Marque con una X o indique el tiempo de vigencia	90 DÍAS	SI	X	NO
			OTRO		UNIDAD DE TIEMPO

CRITERIOS DIFERENCIADORES PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES Y, FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES (DECRETO 1860 DEL 2021)	
A. Condiciones para ser considerados como <i>emprendimientos o empresas de mujeres</i> en el sistema de compras públicas (Art. 2.2.1.2.4.2.14, del Dec.1860/21):	
Condiciones: 1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección; 2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleados del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel; 3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección; 4. Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	CUMPLE
B. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de <i>población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional</i> (Art. 2.2.1.2.4.2.16, del Dec.1860/21):	
De resultar adjudicatario del proceso de selección, ¿Qué porcentaje de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato serán provistos por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad? →	1,0%

La presente cotización:

- 1. Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de las Fichas Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente.
- 2. Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.
- 3. Remitir la presente cotización en archivo plano Excel (sin firma) y en formato PDF debidamente firmado.
- 4. De acuerdo a la Resolución No. 0001 del 2015 del CONSEJO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES el proponente DEBERÁ remitir el soporte del CERTIFICADO DE CARENIA DE INFORMES POR TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES (CCITE) y/o CERTIFICADO DE REGISTRO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS para aquellos insumos que APLIQUE dentro de la presente cotización.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O RESPONSABLE	
NOMBRE	OSCAR HAROLD CASTRO CALDERON
CEDULA	79.231.784
CONTACTO	3107792023